



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 02132092 DESIGNACIÓN CASTILLO

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora Titular de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo dispuesto por Resolución (CD) Nro. 913/00.

Que por REDEC-2022-233 E-UBA-DCT_FVET se concedió licencia a la Dra. María MESPLET.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Presupuesto

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 19 de abril de 2022 (**Acta Nro. 39**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Vet. Karina Soledad CASTILLO (DNI. Nro. 28.205.235 – Legajo 209.044) en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Semiexclusiva, Cátedra de

Enfermedades Infecciosas, a partir del 2 de marzo y hasta el 13 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Conceder licencia, sin goce de haberes, a la mencionada docente en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Parcial, en la Cátedra y período consignados en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Dar de baja, a partir del 19 de abril de 2022, en el cargo de Ayudante de Primera “ad honorem” dedicación parcial.

ARTÍCULO 4º.- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a: Finalidad 3 - Función 4 - Financiamiento 11 - Inciso 1 - Gastos de Personal - Partida Principal 3 - Ejercicio Financiero 2022.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.